Cae abatido en Las Caobas, S.D.O, presunto delincuente era buscado por muerte de cabo policial en julio pasado

Un presunto delincuente que era buscado de manera activa con relación a la muerte de un cabo policial, adscrito a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), cayó abatido ayer tras enfrentar a tiros a una patrulla de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), que trató de apresarlo en el barrio Los Coquitos, Las Caobas, Santo Domingo Oeste.

Se trata de Anderson Ramos Canela (Coca), de 25 años, quien falleció a consecuencia de heridas de bala que sufrió al enfrentar una patrulla de la DICRIM, con la pistola Smith & Wesson, Cal. 9mm, VAT4057, que portaba de manera ilegal.

La institución del orden precisó que Ramos Canela (Coca) era buscado de manera activa en atención a la orden judicial de arresto 530-2022-EMES-03196, por ser uno de los presuntos autores de la muerte del cabo policial, adscrito a la DIGESETT, Sondry Castillo de los Santos, de 33 años, en medio de asalto perpetrado la madrugada del pasado 7 de julio en el Centro de Retención Vehicular ubicado en la Autovía de Samaná, sector Valiente, Santo Domingo Este.

Conforme a la declaración del sargento Wilger Segura, quien acompañaba al malogrado cabo de la DIGESETT, fueron sorprendidos por seis elementos que penetraron al lugar y tras amarrarlo de despojarlo de su arma de reglamento y procedieron a disparar contra el cabo Castillo de los Santos, quien se encontraba en el interior de una de las grúas y le ocasionaron las heridas mortales.

En la acción criminal fueron despojados el sargento Segura de la pistola Taurus, Cal. 9mm y de su teléfono celular marca ZTE, negro, y dinero en efectivo. En tanto que el hoy occiso fue despojado de la pistola marca Taurus, Cal. 9mm.

Se recuerda que con relación al caso habían sido apresados y sometidos a la justicia los hermanos José Luis y Erick Cuevas Lebrón, de 24 y 19 años, respectivamente, a quienes les fueron ocupadas las pistolas Bersa, Cal. 380, No. 443164 y la Luger, Cal. 9mm, No. P1410983, que portaban de manera ilegal. Ambos admitieron su participación en el hecho junto a los nombrados Argenis de la Rosa, Pedroso Chinairo de los Santos y los tales Coca y Tito (prófugos en ese momento).

Posteriormente, una joven de 21 años, cuya identidad se hace reserva, entregó de manera voluntaria la pistola Taurus, Cal. 9mm, No. TBV71458, la cual había sido despojada al sargento Segura. Luego de esto, un hombre de 44 años procedió a entregar de manera voluntaria el teléfono celular marca ZTE, que también fue robado al citado alistado.

En tanto que el día 13-07-2022 fueron apresados mediante orden judicial de arresto 530-2022-EMES-03196, los nombrados Argenis de la Rosa de los Santos, de 20 años, y Pedroso Chinairo de los Santos, de 21.